

Manizales Noviembre 26 del 2007.

Señores
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE CALDAS

Ref. Diagnóstico y propuestas de solución en pro de la Universidad de Caldas.

Honorables Consejeros:

En respuesta a su solicitud del 19 de noviembre del 2007 me permito presentarles mis reflexiones al respecto, no sin antes agradecerles la invitación y confianza que han depositado en mí.

Sobre el presupuesto de que no hay instituciones perfectas, ni soluciones acabadas, pero sí horizontes de desarrollo hacia los que las unas y las otras deben converger, guardo la esperanza de que mis ideas ayuden a entender la crisis e igualmente aporten elementos para encontrar un camino que nos acerque a una solución razonable.

Marco general del conflicto

1- La universidad tiene ciertos objetivos institucionales generales, a los que no se les ha podido dar el desarrollo esperado desde que fueron declarados en el PEI en 1996. Por ejemplo: ser una universidad con mayor desarrollo científico, cualificar la planta docente, hacer una reforma académica, etc.

2- Es cierto que la actual crisis institucional tiene que ver con estos objetivos pero no en el sentido en el que algunos lo están proponiendo. Decir que éstos no se tienen claros y que el problema se soluciona si se empieza por poner a la comunidad universitaria a precisarlos de nuevo no tiene sentido pues dicho trabajo ya fue hecho; los aspectos más importantes del PEI fueron objeto de estudio en la auto-evaluación institucional y en la evaluación por pares académicos externos e ignorarlo no sólo es inútil sino que quita tiempo precioso para poner en marcha soluciones verdaderas. Si la actual crisis institucional tiene que ver con estos objetivos lo es en el sentido de que es la manifestación más clara de nuestra incapacidad para concretarlos.

3- La consecución de los objetivos anteriores sólo es posible dentro de un marco de **crecimiento económico y reestructuración institucional** como lo expresa claramente el PEI. Esto no se ha podido hacer porque dicho marco afecta intereses particulares de algunas personas pertenecientes a los diferentes estamentos universitarios, a lo que se suma la presencia de grupos de poder que tampoco ven con buenos ojos ciertos cambios necesarios para la universidad. Se ha preferido mantener el *estatus quo* a costa del deterioro permanente

de la institución, poniendo en riesgo el futuro de la universidad, un bien de todos para el servicio de las generaciones futuras.

4- La actual crisis de la universidad es, entonces, la última manifestación de un problema de vieja data que se compone de dos aspectos. El más sensible es el de **subir matriculas y hacer la reestructuración administrativa y de planta docente**, algo que se debió hacer unos diez años atrás. Sin embargo, en aras de mantener una gobernabilidad así fuera frágil, hace cuatro años se bajaron las matriculas y se suspendió su cobro a los estratos 1 y 2, con el resultado de que muchos estudiantes, en la más absoluta impunidad, desde entonces presentan documentación falsa para evadir su verdadero costo. El otro frente, menos sensible pero de pronto más importante, consiste en **el desarrollo e implementación de estrategias para captar recursos económicos diferentes a los que la nación da por ley**. Al respecto, no sólo hay sectores dentro de la comunidad universitaria que francamente se oponen a esto, arguyendo una supuesta privatización de la institución, sino que también ha existido una verdadera incapacidad administrativa para darle solución a este asunto.

5- Lo anterior, se ha convertido en el principal elemento desestabilizador en la universidad en los últimos 10 años. En esa lucha permanente, pero mezquina, entre hacer y no dejar hacer se ha, entre otras cosas:

- Deteriorado la gobernabilidad
- Deteriorado la institucionalidad
- Perdido el respeto por lo público
- Roto el tejido social en la universidad
- Desarrollado un ambiente permanente de desconfianza
- No sólo estancado, sino retrasado el crecimiento económico, académico y científico de la institución

A esto se suma la influencia del conflicto político del país. No me opongo a la divergencia ideológica y a la crítica pues la universidad es el espacio natural para ello, pero esto no debe ser excusa para justificar y permitir la confrontación violenta. Las vías de hecho abonan el caos que les permite a los oportunistas mantener la institución postrada en beneficio de sus intereses personales.

En gran medida, por la incapacidad de sus directivos y de su misma comunidad la universidad empieza a ser seriamente inviable.

¿Qué hacer?

No creo en soluciones acabadas para los procesos sociales. También tengo claro que toda solución inevitablemente afecta intereses de ciertos sectores que hacen parte de los procesos intervenidos. Bajo estos preceptos, propongo algunas ideas, que desde mi punto de vista pueden ser útiles para que la universidad encuentre un mejor camino de desarrollo.

Estas son:

La gobernabilidad se recupera haciendo cumplir la ley sin temor y con liderazgo. La permisividad al incumplimiento de la ley debe tener límite cero. La permisividad en lo pequeño lleva a la permisividad en lo grande y ésta al caos. Sugiero que los profesores de planta iniciemos una campaña por el respeto y en defensa de la institucionalidad y de lo público a todos los niveles; salón de clase, oficina, cafeterías, etc. Cualquier persona que cometa una infracción debe recibir la sanción que merece. Ejercer la ley no es sinónimo de autoritarismo, como algunos afirman.

El gobernante es una persona en la que se ha descargado la confianza social para que dentro del marco de la ley tome decisiones por todos. Las mejores decisiones no son siempre las que la mayoría apoya pues ésta puede estar equivocada. No se puede consultar “democráticamente” cada decisión. La universidad se mantiene plagada de procesos de consultas inútiles que impiden su desarrollo institucional. Esto debe desaparecer.

Hay que desmontar el mito de que las decisiones “mayoritarias” de las asambleas representan el sentir del conjunto de la comunidad universitaria. Esto (casi) nunca se cumple. Asuntos como el sabotaje y la anormalidad por bloqueos, lo realizan grupos minúsculos, que fácilmente se pueden combatir aplicando la ley; además también se pueden combatir políticamente fomentando, por ejemplo, la consulta electrónica, como ocurrió en la Universidad Nacional.

La normatividad interna adolece de numerosas contradicciones y es común que sus protocolos sean confusos al pasar de un nivel administrativo a otro. Esto es grave porque vuelve los procesos tortuosos y facilita la confusión, aprovechada por los desestabilizadores y los pícaros. Hay que tratar de sanar rápidamente este problema.

La tabla de matrículas debe ser modificada en algunos aspectos, por ejemplo: Para la liquidación de la matrícula, el factor colegio debe ser determinante y no atenuante; es el caso en la Universidad Nacional, el estudiante paga una matrícula equivalente a lo que pagaba semestralmente en el colegio en su último año de estudio, si estudió en un colegio privado o, paga según la tabla de matrículas por declaración de renta o equivalentes, si estudió en un colegio público. Los estudiantes de estrato 1 y 2 deben también pagar matrícula; por ejemplo en la Universidad Autónoma de Pereira la matrícula mínima equivale a un sueldo mínimo mensual. Esto obligaría a los estudiantes a tener más responsabilidad académica.

Se debe iniciar prontamente la reestructuración administrativa, preferencialmente con el enfoque de cualificar perfiles. Esto daría mayor capacidad de respuesta institucional a los retos modernos y a la vez mayor eficiencia.

En cuanto a la planta docente, propongo aprobar inmediatamente la propuesta de modificación al 025, elaborada por la administración anterior. Esto solucionaría el problema de las miles de horas de docencia directa que hoy están perdidas y reduciría razonablemente la planta de profesores ocasionales y de catedráticos.

Considero que la universidad debe crear una especie de gerencia de proyectos y consultoría, con una legislación flexible y ágil, con el propósito de captar recursos económicos, prestando servicios a la empresa pública y privada.

Les agradezco su atención y espero que podamos salir adelante.

Cordialmente

Jesús Antonio Manrique Bonilla
Profesor
Departamento de Geología
Universidad de Caldas